

9ª El fallo será inapelable.

10ª A juicio del jurado, algún/os premio/s podrán ser declarados desiertos.

11ª Los primeros premios serán los siguientes:

CUENTO

Infantil	100 euros
Juvenil	150 euros
Adultos	300 euros

POESÍA

Infantil	100 euros
Juvenil	150 euros
Adultos	300 euros

Estos premios se entregarán:

Para la categoría infantil, el premio se entregará en libros por el valor antes mencionado. Para la categoría juvenil, se entregará un 50% en libros, y otro 50%, en un vale canjeable por material escolar.

Para la categoría de adultos se entregará un cheque nominativo.

Los segundos y terceros de cada categoría en las dos modalidades recibirán un lote de libros donados por la librería Jarcha.

MICRO-RELATO 100 euros

12ª Se dará a conocer el fallo del jurado y se realizará la entrega de premios el domingo, día 23 de abril, a las doce horas en el Salón de Actos del Centro Cultural «El Madroño», situado en la calle Villardondiego 16, Vicálvaro. Metro Línea 9, estación de Vicálvaro.

13ª Las personas que no estén presentes en el fallo y sean ganadoras de alguno de estos premios, perderán todo derecho como tal.

14ª La Comisión de Cultura no entregará, ni devolverá, ningún original. Reservándose el derecho a publicar los trabajos sin ánimo de lucro.

15ª El mero hecho de participar, implica la plena aceptación de estas BASES.

Febrero 2017

**COMISIÓN CULTURAL DE LA
ASOCIACIÓN VECINAL DE VICÁLVARO**

COLABORA:

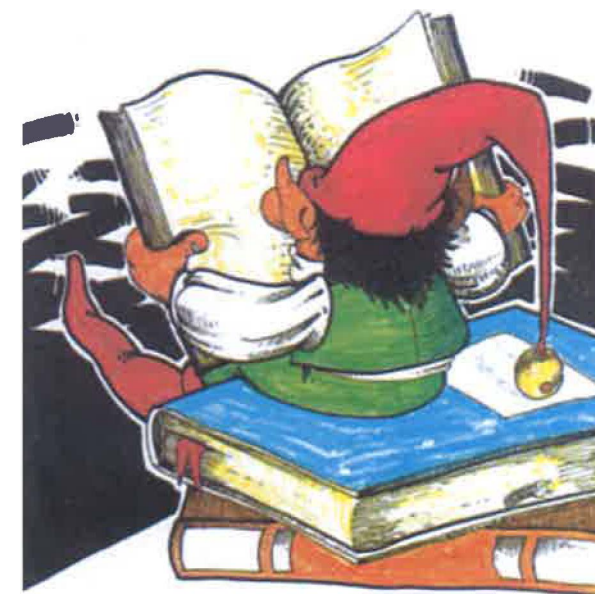


C/VILLABLANCA 35, 28032 MADRID. Tel. 91 371 95 95
Para más información puedes dirigirte a:
avvicalvaro@gmail.com
www.avvicalvaro.es

XXXIV

CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA DE VICÁLVARO

Cuarto Concurso de
MICRO-RELATOS



AÑO 2017

BASES

La Asociación Vecinal de Vicálvaro a través de su Comisión de Cultura, convoca el XXXIV Concurso de Cuento y Poesía, y el Cuarto de Micro-relatos, que se registrarán por las siguientes bases:

1ª Se establecen tres categorías por modalidad en este XXXIV Concurso de Cuento y Poesía:

Infantil: De 6 a 11 años, cumplidos antes del 15 de marzo de 2017.

Juvenil: De 12 a 16 años, cumplidos antes del 15 de marzo de 2017.

Adultos: A partir de los 17 años.

Podrán participar todas aquellas personas residentes en la Comunidad de Madrid.

2ª La temática es libre. Siendo la extensión máxima de cinco folios **mecanografiados** a dos espacios y por una sola cara, para la modalidad de cuento, y de dos folios, máximo, para la poesía. Tipografía recomendada, Times New Roman, tamaño 12. No se admiten trabajos escritos a mano.

3ª Cada concursante podrá presentar un solo trabajo inédito por modalidad.

4ª Los trabajos se presentarán en castellano firmados con un seudónimo y **adjuntando la edad y fecha de nacimiento**, así como **tres copias** del trabajo más el original.

5ª **En un sobre, aparte** y cerrado, se adjuntará nombre y apellidos, dirección, nº de DNI, teléfono y seudónimo. Cuando por razón de edad no se disponga de DNI/pasaporte, se adjuntará el que corresponda al tutor o representante legal (o fotocopia). En el exterior del sobre se escribirá el título del trabajo y el pseudónimo, así como la edad.

6ª En caso de presentar trabajos en grupo, este no podrá superar los cinco participantes.

7ª El plazo de inscripción y presentación de los trabajos, quedará abierto desde 8 de febrero al 15 de marzo de 2016.

8ª Los trabajos se entregarán en la sede de la Asociación Vecinal de Vicálvaro, calle Villablanca 35, de 6 a 8 de la tarde, cualquier día de lunes a jueves.

El jurado estará integrado por personas vinculadas al mundo de la Cultura y de la Educación, ajenos a la Asociación Vecinal de Vicálvaro. Como secretario del jurado, por parte de la Asociación, actuará un miembro de la Comisión de Cultura.

Nota: La Comisión Cultural de la Asociación Vecinal de Vicálvaro se reserva el derecho de solicitar la documentación acreditativa necesaria para la verificación de datos. El incumplimiento de los requisitos que se especifican en las bases es motivo de descalificación.

100

Cuarto Concurso de MICRO-RELATOS

El micro-relato debe contener la frase "Y **cascadas de paz es lo que tengo**", de Gloria Fuertes, con motivo de la celebración del centenario de su nacimiento.

Se presentará un sólo trabajo por persona, que sea mayor de 18 años.

La extensión no deberá superar las 100 palabras. Se seleccionará un sólo texto que recibirá un premio de 100 euros en cheque nominativo. La modalidad de Micro-relato se registrará por las mismas bases que el concurso de Cuento y Poesía.

Jarcha

C/ Lago Eire, 6. Vicálvaro
28032 Madrid
Tel. y fax: 91 776 24 12



Arci Nature S.L.
Intervención Social
www.arcinature.com